

# SEMINARIO PERMANENTE

2019 - 2021

## La **HUELLA DIGITAL:**

**¿Servidumbre  
o Servicio?**

# Justificación

---

Los permanentes cambios y avances que se están produciendo en la sociedad como consecuencia de la revolución tecnológica, han llevado a esta **Fundación Pablo VI** a crear un **seminario permanente multidisciplinar sobre buen gobierno del desarrollo tecnológico**, con una duración inicial de 24 meses, para debatir sobre la economía y la explotación de datos digitales desde el doble punto de vista de los fines perseguidos por los agentes y sus efectos en la sociedad. Para ello la Fundación Pablo VI ha confiado su dirección en la persona de D. Domingo Sugranyes Bickel.

El debate se hará en referencia a una lectura actualizada del pensamiento y la doctrina social de la Iglesia católica, sin excluir otros aportes religiosos o laicos. El seminario tendrá como característica distintiva el **encuentro entre puntos de vista prácticos** de profesionales, técnicos y responsables económicos, de estudiosos de los distintos bloques temáticos, y de especialistas de disciplinas humanistas.

El seminario tiene por objeto **explorar**, a través de situaciones sectoriales reales, **los**

**criterios subyacentes a las decisiones de inversión y desarrollo tecnológico basados en el tratamiento de datos de la huella digital.** En una segunda fase, el seminario **reflexionará sobre la influencia de estas técnicas en la cultura, en el trabajo, y en los perfiles de la persona y de los colectivos**, para llegar a **conclusiones y recomendaciones sobre el diálogo social en la materia.** Ante unos desarrollos cuya novedad hacen que el futuro sea imprevisible, se trata de diseñar caminos para corregir eventuales consecuencias negativas en la colectividad.

El seminario se desarrollará **en colaboración con un nuevo centro de reflexión sobre cultura digital que se está constituyendo en el ámbito del Pontificio Consejo para la Cultura de la Santa Sede** bajo la dirección de S.E. Mons. Paul Tighe. Igualmente se mantendrán contactos con grupos que tratan temas similares en el ámbito de la COMECE (Conferencias Episcopales Católicas de la Unión Europea) y en distintos países de la Unión.

# Planteamiento temático

## El uso de los datos

La cuantiosa acumulación de huellas digitales de la actividad humana, la utilización de estos lagos de datos, su tratamiento sistemático y su relación con el aumento artificial de las capacidades humanas abren grandes posibilidades de mejora social, pero plantean también **nuevas cuestiones éticas.**



La explotación más intensiva de grandes datos es la publicitaria, motor del desarrollo y de la rentabilidad de grandes empresas tecnológicas. La **explotación publicitaria** y consumista de las huellas de nuestras actividades y comportamientos ha permitido el desarrollo de un modelo empresarial nuevo con fuertes aspiraciones monopolísticas, cuya sostenibilidad económica puede ser cuestionable en la medida en que la publicidad “personalizada” alcanza límites en su eficacia.

El uso de las huellas digitales para la difusión y la **selección de información**, también “personalizada”, tiene como efecto conocido el que los receptores de información sólo vean aquella con la cual han mostrado preferencias anteriormente, lo que restringe la diversidad informativa y tiende a polarizar opiniones.

El **tratamiento de datos obtenidos de la huella digital en la gestión de productos financieros**, tanto por bancos como por nuevos actores financieros no tradicionales, abre grandes posibilidades de difusión de estos servicios. Al mismo tiempo se vislumbran sin embargo efectos sociales preocupantes, por ejemplo, cuando el scoring automático puede llevar a discriminaciones de hecho e ir hasta socavar la mutualización del riesgo, base de la actividad aseguradora.

Estos son sólo algunos aspectos de la explotación de la huella digital en el mundo económico. **Su utilidad se extiende también a amplios campos de la medicina, de la ingeniería, de la protección contra catástrofes naturales y de la lucha contra el cambio climático.**

Pero probablemente, también en esos ámbitos, aún faltan los lugares institucionales en los que se elaboren decisiones transparentes sobre estos usos, sus fines, sus límites y su coste.

## La utopía subyacente

Detrás del exitoso desarrollo empresarial de los grandes grupos tecnológicos y la nube de empresas pequeñas y medianas, muchas de ellas start-ups, que giran a su alrededor, se ha construido un movimiento utópico, fuertemente ideologizado, que persigue el **“mejoramiento del ser humano.**

Una de las razones que se invoca para justificar de manera pragmática la necesidad de esta ingeniería humana reside precisamente en la **necesidad de controlar las máquinas: la “inteligencia artificial”**, las máquinas que aprenden se harán tan potentes que, para controlarlas, es necesario a su vez incrementar y perfeccionar la capacidad humana con todo tipo de ayudas físicas y neuro-tecnológicas. Ya existe un proceso de mejoramiento mediante implantes en varios campos de la medicina, pero al extrapolar su ámbito a la manipulación de características de la persona se abre un campo de ciencia ficción con una neta inclinación eugenésica.

Aquí aparece especialmente preocupante la **ausencia de conocimientos y procesos de debate institucionalizados.** Las teorías, conocidas como “transhumanismo” o “posthumanismo”, plantean a la sociedad democrática una difícil contradicción: en el nombre de un liberalismo individualista llevado al extremo, se traducirían de hecho en unas prácticas paternalistas, selectivas y potencialmente despóticas.

La novedad de estas realidades, la sobreabundante y desordenada información disponible, y la falta de criterios de lectura hacen que la opinión, los partidos políticos, las instituciones y la propia Iglesia **no hayan desarrollado aún unas orientaciones que ayuden a las personas y a los colectivos a formular un juicio analítico y ético coherente.** Este ejercicio es un paso previo necesario al desarrollo, allí donde sea necesario, de unas **políticas educativas** que permitan recrear y reforzar una sólida resiliencia cultural y política. La reflexión debe permitir la **elaboración de unas pautas de conducta** y unas instituciones capaces de utilizar plenamente las posibilidades del desarrollo tecnológico, no como una servidumbre fatalista, sino con un dominio consciente y orientado al bien común.



# Composición

---



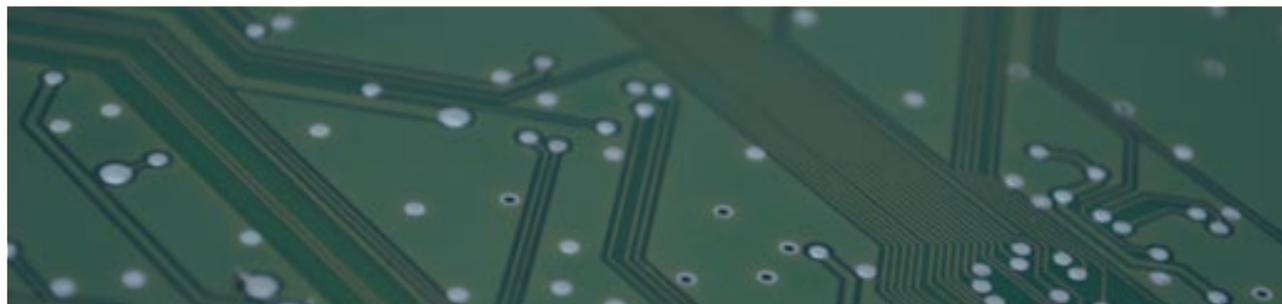
## Consejo Director

Está integrado por personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de la economía, la política y la filosofía. Se reunirá dos veces al año (al inicio y al final del curso) con el fin de supervisar la estrategia del seminario, el seguimiento del mismo y validar las actividades formativas desempeñadas (ver páginas 8 y 9)



## Comité de Expertos

Está integrado por un grupo de especialistas y expertos en las materias objeto de debate del seminario que se configura. Se reunirá aproximadamente bimensualmente para tratar los temas que se definen en los bloques temáticos (ver páginas 10-13).



## Staff

Está compuesto por becarios formados en estas materias; uno de ellos con un perfil más tecnológico y el otro, con un perfil más filosófico.

# Consejo Director



## Domingo Sugranyes

Director Seminario

### “La Huella Digital: ¿Servidumbre o Servicio?”

Graduado en ciencias económicas y políticas de la Universidad de Friburgo (Suiza). Secretario general de UNIAPAC, Bruselas, de 1974 a 1981. Vicepresidente del grupo MAPFRE (2008) y responsable del área financiera y de control de gestión. Presidente de la Fundación vaticana Centesimus Annus pro Pontifice, de 2009 a 2019. Caballero Comendador de la orden pontificia de San Gregorio Magno.



## Jesús Avezuela

Director General

### Fundación Pablo VI

Letrado del Consejo de Estado en activo desde 1998. Director General de la Fundación Pablo VI. Off counsel de Squire Patton Boggs. Miembro del Tribunal Administrativo del Deporte. Académico Co. de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Presidente de la Fundación Educativa Sofía Barat. Anteriormente ha ocupado otros puestos en el sector privado como el de socio del Área de Regulatorio, Administrativo y Competencia en KPMG Abogados; la dirección de la oficina de Madrid de Broseta Abogados y otros puestos de responsabilidad en Banco Inversión, HypoVereinsbank y Banco Espirito Santo. Ha impartido también docencia en diversos Centros Universitarios y Escuelas de Negocio. Patrono de diversas Instituciones y Fundaciones. Autor de numerosas monografías y artículos y ponente en multitud de conferencias y seminarios.



## Victoria Camps

Consejera Permanente

### Consejo de Estado

Doctora en Filosofía por la Universidad de Barcelona. Catedrática emérita de Filosofía Moral de la Universidad Autónoma de Barcelona. Consejera Permanente del Consejo de Estado, donde es Presidenta de su Sección Séptima. Consejera del Consejo Audiovisual de Cataluña, de 2002 a 2008. Presidenta de la Comisión de Contenidos Televisivos, de 1993 a 1996, período en el que fue senadora independiente por el PSC-PSOE. Miembro de los comités éticos de distintos hospitales barceloneses. Actualmente preside la Fundación Alternativas y la Fundación Víctor Grifois i Lucas. Escritora. Ha publicado diversos ensayos sobre ética, filosofía política y bioética. Reconocida con el Premio Josep Maria Lladó a la libertad de expresión, en 1999; el Premio al Mérito en la Educación, concedido por la Junta de Andalucía en 1999, y el Premio Internacional Menéndez Pelayo, recibido en 2008. Doctora honoris causa por las Universidades de Huelva y Salamanca.



## José Manuel González-Páramo

Consejero Ejecutivo

### BBVA

Ph.D., M.Phil. y M.A. en Economía por la Universidad de Columbia, Nueva York. Doctorado por la Universidad Complutense de Madrid. Catedrático de Economía en la UCM y profesor del IESE Business School. Ha sido asesor en diferentes instituciones como el Banco de España, la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y miembro del Comité Ejecutivo y del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo. Fue también miembro del Consejo de Gobierno y de la Comisión Ejecutiva del Banco de España. Es consejero ejecutivo de BBVA y, desde 2016, es el presidente para Europa del TransAtlantic Business Council. Es también presidente de la Fundación Consejo España-Perú, vicepresidente de la Fundación Consejo España-Estados Unidos y académico de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.



## José Manuel Inchausti

Vicepresidente

### Mapfre

Licenciado en Derecho y en Ciencias del Seguro, cuenta con el Programa de Alta Dirección de Empresas del IESE Business School. Actualmente es Consejero Ejecutivo, Vicepresidente de MAPFRE y CEO de la compañía para España y Portugal. Con gran experiencia internacional, ha desempeñado en MAPFRE puestos de dirección en diferentes áreas de negocio, así como en empresas de Vida y No Vida, ha sido también CIO Global del Grupo durante 6 años y premiado como mejor CIO europeo en 2012, es además patrono de la Fundación MAPFRE, Vicepresidente de UNESPA y miembro del Consejo Asesor de ICEA.



## Juan José Laborda

Director de la Cátedra Monarquía Parlamentaria

### URJC

Licenciado en Historia por la Universidad de Valladolid, en Periodismo por la Universidad de Navarra y Doctor en Historia por la UNED. Miembro del Consejo de Estado desde 2008 y Director de la Cátedra de Monarquía Parlamentaria de la URJC desde 2015. Senador por Burgos de 1977 a 2004. Presidente de la Cámara Alta de 1989 a 1996. Procurador de las Cortes de Castilla y León por la Provincia de Burgos de 1987 a 1991. Portavoz del Grupo Socialista en el Congreso durante 16 años. Miembro del Consejo de Europa, de 1979 a 1982. Profesor de Historia Moderna por la Universidad de Burgos. Nombrado Doctor Honoris Causa por esta Universidad en mayo 2019. Académico Honorario de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes y Académico Co. de la Real Academia de Historia.



## Julio Martínez S.J.

Rector

### Universidad Pontificia Comillas

Profesor Propio Ordinario de Teología Moral en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas y de Filosofía Social y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la misma Universidad. Es Doctor en Teología por la Universidad Pontificia Comillas (2000); Licenciado en Ética Teológica por la Weston School of Theology, Cambridge, USA (1996) y Licenciado en Filosofía por la Universidad Pontificia Comillas (1989). Ha sido Director de la Cátedra de Bioética (2002-2004), Director del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones (2004-2007), Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación (2009-2012) y desde 2012 Rector de la Universidad Pontificia Comillas.



## Cristina San José

Chief Data Strategist.

### Banco Santander

Chief Data Strategist del Grupo Santander. En este grupo financiero dirige tanto la gestión de datos como la gobernanza y el laboratorio de aprendizaje automático. Antes de unirse al Banco Santander en 2015 ha ocupado otros puestos de relevancia como socia líder del Global Machine Learning Hub en McKinsey & Company. Tiene un Master Business Administration cursado en la Universidad de Nueva York y es licenciada en Matemáticas por la Universidad de Zaragoza.



## Paul Tighe

Secretario

### Consejo Pontificio de la Cultura

Ordenado sacerdote de la Diócesis de Dublín en 1983. De 1990 a 2007, enseñó Teología y Ética Moral en el Instituto de Educación Mater Dei de Dublín. En 2004, fue nombrado miembro de la Oficina de Comunicaciones de la Diócesis de Dublín y estableció la Oficina de Asuntos Públicos. En 2007, fue nombrado Secretario del Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales. Como tal, participó en la promoción de la reflexión de la Iglesia sobre la importancia de la cultura digital y en el lanzamiento de algunas de las iniciativas de redes sociales de la Santa Sede. En 2015, fue nominado al Pontificio Consejo para la Cultura y como Obispo titular de Drivastum. En el Consejo, donde se desempeña como Secretario General, sigue preguntas relacionadas con la cultura digital (impacto de la tecnología en el discurso social y político), la ética y la literatura contemporánea.

## Consejo Director

**Convocatorias en el curso 2019/2020:** 23 de octubre 2019 y 15 de abril de 2020

**Horario:** de 17:00 horas a 19:00 horas

**Lugar:** Fundación Pablo VI. Paseo de Juan XXIII, 3. 28040. Madrid

# Comité de Expertos

**José Ramón Amor**



Coordinador

**Observatorio de Bioética de la Fundación Pablo VI**

**Juan Benavides**



Catedrático de

Comunicación  
**Universidad Complutense de Madrid**

**Richard Benjamins**



Embajador de Data & IA

**Telefónica**

**Higinio Marín Pedreño**



Profesor

**Universidad CEU Cardenal Herrera en Valencia**

**Alfredo Marcos Martínez**



Catedrático de Filosofía

de la Ciencia  
**Universidad de Valladolid**

**Guillermo Monroy Pérez**



Profesor

**Instituto de Estudios Bursátiles**

**José Manuel Caamaño**



Bioética. Director de la

Cátedra de Ciencia, Tecnología y Religión  
**ICAI**

**José Luis Calvo**



Director de Inteligencia

Artificial en  
**SNGULAR**

**Alfonso Carcasona**



Consejero Delegado

**AC Camerfirma**

**Arcadi Navarro**



Profesor de

Investigación ICREA  
**Universidad Pompeu Fabra**

**Alfredo Pastor Bodmer**



Economista

Profesor emérito  
**IESE**

**Javier Prades**



Rector

**Universidad Eclesiástica San Dámaso**

**Albert Cortina**



Abogado. Experto en

Transhumanismo  
Director del Estudio  
**DTUM**

**Esther de la Torre**



Responsable Digital

Banking Manager  
**BBVA**

**Agustín Delgado Martín**



Pendiente

**Pendiente**

**Almudena Rodríguez Beloso**



Pendiente

**Pendiente**

**Idoia Salazar**



Experta en Ética en IA

**Universidad CEU San Pablo**

**Jesús Sánchez Camacho**



Profesor de la Facultad

de Teología  
**Universidad Pontificia Comillas**

**Pablo García Mexía**



Jurista Digital.

Of Council  
**Ashurst LLP**

**Ángel Gómez de Agreda**



Coronel Jefe. Área de

Análisis Geopolítico  
**DICOES/ SE-GENPOL**

**Raúl González Fabre**



Profesor

**Universidad Pontificia de Comillas**

**Gloria Sánchez Soriano**



Directora de

Transformación en el  
Departamento Legal  
**Banco Santander**

**Ignacio Quintanilla Navarro**



Filósofo. Educador.

**Universidad Complutense de Madrid**

**David Roch Dupré**



Investigador en

Formación.  
**Instituto de Investigación Tecnológica.**

**Ángel González Ferrer**



Director Ejecutivo

Centro Cultura Digital  
**Consejo Pontificio para la cultura del Vaticano**

**Francisco Javier López Martín**



Ex-Secretario

General  
**CCOO de Madrid**

**Carlos Losada Marrodán**



Profesor titular, Dpto. de

Dirección General y Estrategia  
**ESADE**

**José María Viñals**



Socio

**Squire Patton Boggs**

## Comité de Expertos

**Convocatorias:** ver calendario (página 13)

**Horario:** de 16:00h a 19:00h

**Lugar:** Fundación Pablo VI. Paseo de Juan XXIII, 3. 28040. Madrid

# Método de trabajo

## Sesiones del Comité de Expertos

Las sesiones tratarán diversas temáticas que se programarán en colaboración con el Comité Director.

La primera sesión servirá como introducción con una formulación transversal para todo el seminario: **el debate sobre el bien común y la gobernanza del desarrollo tecnológico**. Las siguientes sesiones abordarán cada uno de los bloques temáticos. La última sesión (2021) se dedicará al debate y aprobación de conclusiones.

Cada sesión será introducida por **una ponencia (25 minutos) y un comentario (15 minutos)** hechos desde puntos de vista distintos, alternando el de tecnología aplicada con el de carácter más filosófico y moral.

## Bloques temáticos

La lista de bloques temáticos parte de situaciones reales en las que se aplica la tecnología de los big data para avanzar luego de forma inductiva hacia planteamientos más generales de ética social. En todo momento se intentará **mantener el diálogo entre la experiencia aplicada – técnica y económica – y la reflexión de filosofía moral**.

Los ponentes serán miembros del Comité de Expertos, del Consejo Director, o personalidades invitadas, conocedoras directas del tema.

Una vez expuestos ambos planteamientos, **se abrirán turnos de palabra (un primer turno de 3 minutos cada uno) para todos los expertos presentes**, en total aproximadamente 60 minutos.

Después de una pausa breve, cada sesión terminará con un **debate general** durante los aproximadamente **60 minutos restantes**.

De cada reunión se hará un **resumen ejecutivo** sometido en los días siguientes a todos los participantes para corrección y enmiendas.

La elección de los temas no puede ser exhaustiva. Se trata de elegir algunos planteamientos que, partiendo de las aplicaciones reales de la explotación de “lagos de información”, permita **identificar problemáticas éticas** y, sobre todo, vías concretas de diálogo sobre decisiones en materia de tecnología.

## Calendario de reuniones del Comité de Expertos

Comité de Expertos (16:00h - 19:00h)	14 nov 2019	<b>Sesión introductiva:</b> El debate sobre el bien común y gobernanza del desarrollo tecnológico	
	16 ene 2020	<b>Cuestiones éticas en el tratamiento y explotación de datos en distintos sectores de actividad</b>	El uso publicitario de la huella digital y su modelo empresarial
	12 mar 2020		La transformación de la actividad financiera y aseguradora
	14 may 2020		Los medios de comunicación y en los partidos políticos
	18 jun 2020		La prevención de riesgos catastróficos y control del cambio climático
	17 sep 2020	El diagnóstico y tratamiento de enfermedades	
	12 nov 2020	<b>Huella digital, “inteligencia artificial” y ética social</b>	Decisiones del consumidor en la era digital
	10 dic 2020		Huella digital y desarrollo de los pueblos del sur
	21 ene 2021		“Inteligencia artificial” y desarrollo del cerebro humano
	18 feb 2021		La utopía transhumanista del “hombre mejorado”: crítica antropológica
	15 abr 2021		Políticas educativas y tecnología digital
	13 may 2021	¿Es posible un diálogo social sobre el uso de la tecnología?	
	17 jun 2021	<b>Última sesión:</b> Formulación de conclusiones y recomendaciones	



## Publicaciones

La web de la Fundación Pablo VI presentará las **ponencias y comentarios** de cada sesión, siempre y cuando sus autores lo autoricen; **entrevistas** de participantes; y el **resumen ejecutivo** aprobado por todos los participantes. Se abrirá la posibilidad de **comentarios interactivos** desde la web.

El seminario tiene como objetivo llegar a unas **conclusiones y propuestas/recomendaciones finales en junio de 2021**. Estas serán objeto de publicación y presentación en distintos ámbitos a continuación.



**FUNDACIÓN PABLO VI**

**Paseo de Juan XXIII, nº. 3  
28040 Madrid**

**T. +34 915 141 700**

**F. +34 915 531 712**

**[info@fpablovi.org](mailto:info@fpablovi.org)**

**[www.fpablovi.org](http://www.fpablovi.org)**